



miércoles 26 de octubre de 2016

LA DELEGACIÓN DE DESARROLLO ATIENDE A LOS USUARIOS DEL PROGRAMA "ANDALUCÍA ORIENTA"

H3 { margin-top: 0.42cm; margin-bottom: 0.21cm; page-break-after: avoid; }H3.cjk { font-family: "Droid Sans Fallback"; }H3.ctl { font-family: "Lohit Hindi"; }P { margin-bottom: 0.21cm; }A:link { El Programa de orientación laboral "Andalucía Orienta", dependiente de la Junta de Andalucía, ha de dejar de prestar sus servicios desde el próximo viernes 28 de octubre.

Este servicio está ubicado en el Centro María Zambrano y depende de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.

La Delegada de Desarrollo, Mariola Jiménez, ha afirmado que "estamos a la espera de una nueva convocatoria de la Junta de Andalucía, para solicitar el Programa ya que consideramos que este servicio es fundamental para la ciudadanía debido a las circunstancias de desempleo y las necesidades de orientación laboral existentes".

Jiménez ha añadido que "mientras la Junta de Andalucía saca la nueva convocatoria y restablece el servicio las personas que necesiten información, así como servicios o prestaciones que ofrecía el programa serán atendidas en la Delegación de Desarrollo del Ayuntamiento, que recibirá a los interesados en las dependencias ubicadas en la planta baja del Consistorio".